

**Junta General Universal de Accionistas de
Industrial San Esteban S.A.**

Acta de la Sesión realizada el 11 de Abril 2016

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avda. La Prensa # 70-121 y Pablo Picasso, se reúnen los accionistas de Industrial San Esteban S.A. en Junta General Universal bajo los llamamientos mencionados a continuación.

1. Denominación: Industrial San Esteban S.A.
2. Lugar y fecha de celebración de la junta: En Quito, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avda. La Prensa # 70-121 y Pablo Picasso, el 11 de Abril del 2016 siendo las 14h30 se da inicio a la Junta General de accionistas.
3. Presidente y secretario: El Sr. Diego Pérez D., Presidente de la compañía preside la reunión y al Sr. Santiago Pérez D., actúa como secretario.
4. Lista de Asistentes y quórum:

Accionista	Capital Pagado	Porcentaje	No. De Votos
Magdalena Dargica de Pérez	\$400,00	20%	400
Eduardo Pérez D.	\$500,00	18%	500
Fernando Pérez D.	\$300,00	15%	300
Santiago Pérez D.	\$300,00	15%	300
Diego Pérez D.	\$400,00	20%	400
Maria Magdalena Pérez D.	\$200,00	10%	200
Eduardo Pérez A.	\$100,00	5%	100
Totales:	\$2.000,00	100%	2.000

5. Aceptación para reunirse en Junta General Universal de Accionistas. Encuentrándose los accionistas de la empresa representados en el 100 % de las participaciones, el Presidente declara a esta junta como Universal, procediendo a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Gerencia General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer los Estados Financieros del año 2015.
- 4.- Dictar resoluciones que correspondan sobre los puntos 1,2 y 3.
- 5.- Nombramiento de Comisario, su respectivo sueldo y fijar su remuneración.

6. Deliberaciones de la Junta:

Una vez aprobado el orden del día, el Sr. Santiago Pérez, Gerente General procede a dar lectura al informe anual correspondiente al año 2015. Dicho informe presenta la situación actual de la empresa con un detalle de las actividades desarrolladas. Se delibera sobre ciertas inquietudes presentadas y se deja en consideración de la junta el informe presentado.

Se da lectura al informe del comisario presentado y se lo deja en consideración de la junta.

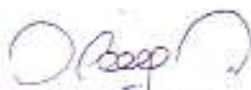
Se presentan los Estados Financieros del año 2015. Los resultados reflejan la difícil situación en la que desarrollan sus actividades las empresas, en un clima de incertidumbre, con altos y bajos en ventas lo cual repercute directamente en la operación. Luego de analizar los estados financieros y la situación de la empresa, se deja en consideración de la junta.

En el siguiente punto del orden del día, la junta aprueba los Informes de Gerencia y Comisario presentados así como los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

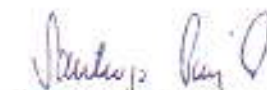
Como último punto de la Junta, se designa a la Srta. Gabriela Alomía como Comisario de la empresa fijándose un honorario anual de U.S.\$ 150.00 dólares; Como Comisario suplente se nombra al Sr. Fausto Galarraga.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día objetos de la junta general, se concede un receso para la redacción del Acta de la Junta General Universal por parte de secretaría. Concluido el receso, se da lectura del acta la cual es aprobada por los asistentes.

La Presidencia agradece la asistencia de los señores accionistas dando por concluida la Junta General Universal siendo las 16h00.



Ing. Diego Pérez D.
Presidente



Sr. Santiago Pérez D.
Secretario